

Macas

La fecha de fundación de la “Ciudad Jardín” del oriente ecuatoriano se pierde en los hilos de la historia. Algunos investigadores aseguran que la primitiva población jíbara fue descubierta en el año 1534 por el Cap. Gonzalo Díaz de Pineda, y que en 1540 fue conquistada por el Cap. Rodrigo Núñez de Bonilla. Otros sostienen que la fundación la realizó don Pedro de Villar en el año 1540; mientras que, finalmente, los últimos afirman que su fundación fue realizada por don José Villanueva Maldonado en el año 1575.

Levantada a orillas del río Upano, la población se convirtió muy pronto en puerta de entrada hacia las regiones orientales, hasta que en 1599 fue totalmente destruida por indios de una tribu **Shuar**. Posteriormente y con gran empeño, fue reconstruida por los sobrevivientes de dicho ataque.

El 25 de junio de 1824, de acuerdo con la Ley de División de Colombia, expedida por el [Gral. Francisco de Paula Santander](#), Macas fue erigida como cantón de la provincia de Chimborazo, y el 29 de mayo de 1861, durante el primer gobierno del [Dr. Gabriel García Moreno](#) fue designada cabecera del cantón Sangay de la misma provincia, que el 18 de octubre de 1911 pasó a llamarse Morona.

En 1920, al crearse las dos primeras provincias de la región oriental, Napo-Pastaza y Santiago-Zamora, pasó a ser capital de la segunda, y finalmente en 1954, cuando la provincia fue nuevamente dividida en Morona-Santiago y Zamora-Chinchipec, permaneció como capital de la primera.

En la actualidad Macas es una progresista ciudad que con paso seguro proyecta su desarrollo hacia el futuro, no solo por ser asiento de oficinas públicas del gobierno central, municipal y provincial, sino por el esfuerzo de sus habitantes que procuran convertirla en una de las más importantes de la

región oriental.